

2018-19 Registro del Distrito Escolar de Saluda

Las inscripciones para el año escolar 2018-19 se llevará a cabo en cada escuela el 2 de agosto, de 8:00 a.m. - 7:00 p.m.

Días de trabajo de los maestros: 13-17 de agosto

Primer día de clases para los estudiantes: 20 de agosto

Se requerirán los siguientes documentos en cada escuela para registrar al estudiante:

- Dos pruebas de la residencia del condado de Saluda con el nombre y la dirección de los padres o tutores (no en el apartado postal). La documentación aceptable incluye: factura de impuestos a la propiedad, factura de seguro de propiedad, declaración de hipoteca, contrato de arrendamiento de alquiler, registro de impuesto de vehículo, tarjeta de registro de votante, W-2, factura de electricidad, recibo de agua, factura de teléfono, factura de cable / satélite / internet, talón de cheque o estado de cuenta bancario.
- Registro de vacuna: los estudiantes que se inscriban por primera vez en las Escuelas del Condado de Saluda deben traer el registro de vacuna actual. Todos los estudiantes de 7mo grado necesitarán mostrar un comprobante de haber recibido el TDAP, a menos que ya esté archivado en la oficina de la escuela.
- Certificado de nacimiento (solo para estudiantes nuevos)
- Los estudiantes deben estar acompañados por un padre o tutor para registrarse.